



91609

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio MUNNE FORTUNY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Bonaplata, 20, por "MIRA TOPOGRÁFICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se represe a una mira topográfica, mucho más ligera y manejable que las usuales.

5. Las miras topográficas conocidas suelen ser de madera, y compuestas por varios tramos unidos entre sí por bisagras, a fin de que puedan plegarse. Este tipo de mira resulta muy engorroso para su transporte y manipulación, debido al peso y volumen que ocupa una vez plegada: Teniendo en cuenta que las miras topográficas requieren ser transportadas continuamente durante
- 10.

9160915 FEB



su uso, se comprende que resulta de vital importancia el dotarlas de ligereza y mayor comodidad en su manejo.

- Atendiendo a las necesidades expuestas se
5. ha ideado la mira topográfica objeto de la invención, que está constituida por una pluralidad de perfiles tubulares, de sección sensiblemente rectangular, con uno de sus lados mayores dotado de un alojamiento longitudinal, en cuyo fondo se dispone la escala graduada,
10. cuyos perfiles presentan en uno de sus extremos un terminal sobresaliente, capaz de encajar en el extremo opuesto del perfil adyacente.

- En una realización preferida, los perfiles están formados por dos piezas laminares, de sección transversal en forma de "U", de ramas de distintas alturas de una en relación a la otra, así como de distinta anchura, estando el perfil menor encajado longitudinalmente en el mayor, ambos, con sus respectivas concavidades enfrentadas, y sobresaliendo los bordes de
15. las ramas del perfil mayor, a modo de pestañas longitudinales, protectoras de la escala graduada, dispuesta sobre la cara externa del fondo del perfil menor.
- 20.

- Con el fin de asegurar el acoplamiento de los diversos perfiles que componen la mira, se puede
25. prever un dispositivo de retención amovible, que asegure el encaje entre los perfiles adyacentes.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos



en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva posterior de dos perfiles en las posiciones de encaje y separados, respectivamente; la figura 3 es una vista en perspectiva anterior de uno de los extremos del perfil, correspondiente al terminal de acoplamiento; y la figura 4 es una sección longitudinal de dos perfiles encajados.
- 10.

- La mira descrita está constituida en el aludido dibujo, por dos piezas tubulares iguales, formadas cada una por dos perfiles -1- y -2-, de metal ligero, (tal como aluminio), de sección en "U", siendo el -2- de ramas y anchura menores que el -1- y estando acoplado longitudinalmente en el -1-, unido en forma inmovible por cualquier medio con sus concavidades respectivas enfrentadas, de modo que los bordes de las ramas del perfil -1-, sobresalen formando sendas pestañas longitudinales -1-, que discurren a ambos lados del fondo del perfil -2-.
- 15.
- 20.

- Sobre la cara externa de dicho fondo está unida una lámina -4-, portadora de la escala graduada -5-, que queda protegida por las pestañas laterales -3-. Esta escala también puede ser formada por cualquier sistema de reproducción directa sobre la citada cara externa del perfil -2-.
- 25.

Uno de los extremos de las piezas que consti-

91609



tuyen los tramos de la mira, presenta un terminal formado por un perfil -6-, de sección en "U", parcialmente encajado entre los fondos de los perfiles -1- y -2-, en posición inamovible, de modo que la parte saliente de este perfil, puede introducirse en el hueco del extremo opuesto del perfil adyacente (figura 1 y 4), realizando el acoplamiento de dos tramos de la mira.

10. Es evidente que la prolongación -6- podría adoptar una forma distinta a la representada en el dibujo, ya que su misión esencial es la de encajar en el interior del extremo del perfil adyacente, y ello puede conseguirse con un terminal de características distintas a las representadas, ya sea macizo o hueco.

15. El extremo portador de la prolongación -6-, está dotado de una tira elástica -7- con un orificio -8- destinado a retenerse en el tetón de cabeza ensanchada -9-, que emerge del extremo opuesto del tramo adyacente (figura 1). Este sistema de retención, como es natural, podrá ser substituído por otro idóneo.

20. Las piezas descritas resultan ligeras, resistentes y manejables, acoplándose entre sí con toda rapidez y seguridad, lo cual es muy ventajoso para la mira, que puede transportarse con comodidad montarse y colocarse en posición de uso en pocos segundos.

25. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensio-



91609

nes de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Mira topográfica, que está constituida esencialmente por una pluralidad de perfiles tubulares de contorno sensiblemente rectangular, con un alojamiento longitudinal en una de sus caras mayores, en cuyo fondo está dispuesta la escala graduada, cuyos perfiles presentan en uno de sus extremos un terminal sobresaliente, destinado a encajarse en el extremo opuesto del perfil adyacente.
10. 2. Mira topográfica, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente porque los perfiles están formados por dos piezas laminares de sección transversal en forma de "U", uno de ellos con las ramas más cortas y más estrecho, destinado a encajar longitudinalmente en el otro, con sus concavidades enfrentadas, de modo que los bordes de las ramas del mayor sobresalen a modo de pestañas longitudinales, protectoras de la escala graduada, situada sobre la cara externa del fondo del perfil menor.
15. 3. Mira topográfica, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente porque los perfiles están formados por dos piezas laminares de sección transversal en forma de "U", uno de ellos con las ramas más cortas y más estrecho, destinado a encajar longitudinalmente en el otro, con sus concavidades enfrentadas, de modo que los bordes de las ramas del mayor sobresalen a modo de pestañas longitudinales, protectoras de la escala graduada, situada sobre la cara externa del fondo del perfil menor.
20. 3. Mira topográfica, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente porque los perfiles están formados por dos piezas laminares de sección transversal en forma de "U", uno de ellos con las ramas más cortas y más estrecho, destinado a encajar longitudinalmente en el otro, con sus concavidades enfrentadas, de modo que los bordes de las ramas del mayor sobresalen a modo de pestañas longitudinales, protectoras de la escala graduada, situada sobre la cara externa del fondo del perfil menor.

91609 5111



ción 1, caracterizada porque los extremos de acoplamiento de los perfiles están dotados de un dispositivo de retención amovible, para mantenerlos acoplados durante el uso.

5.

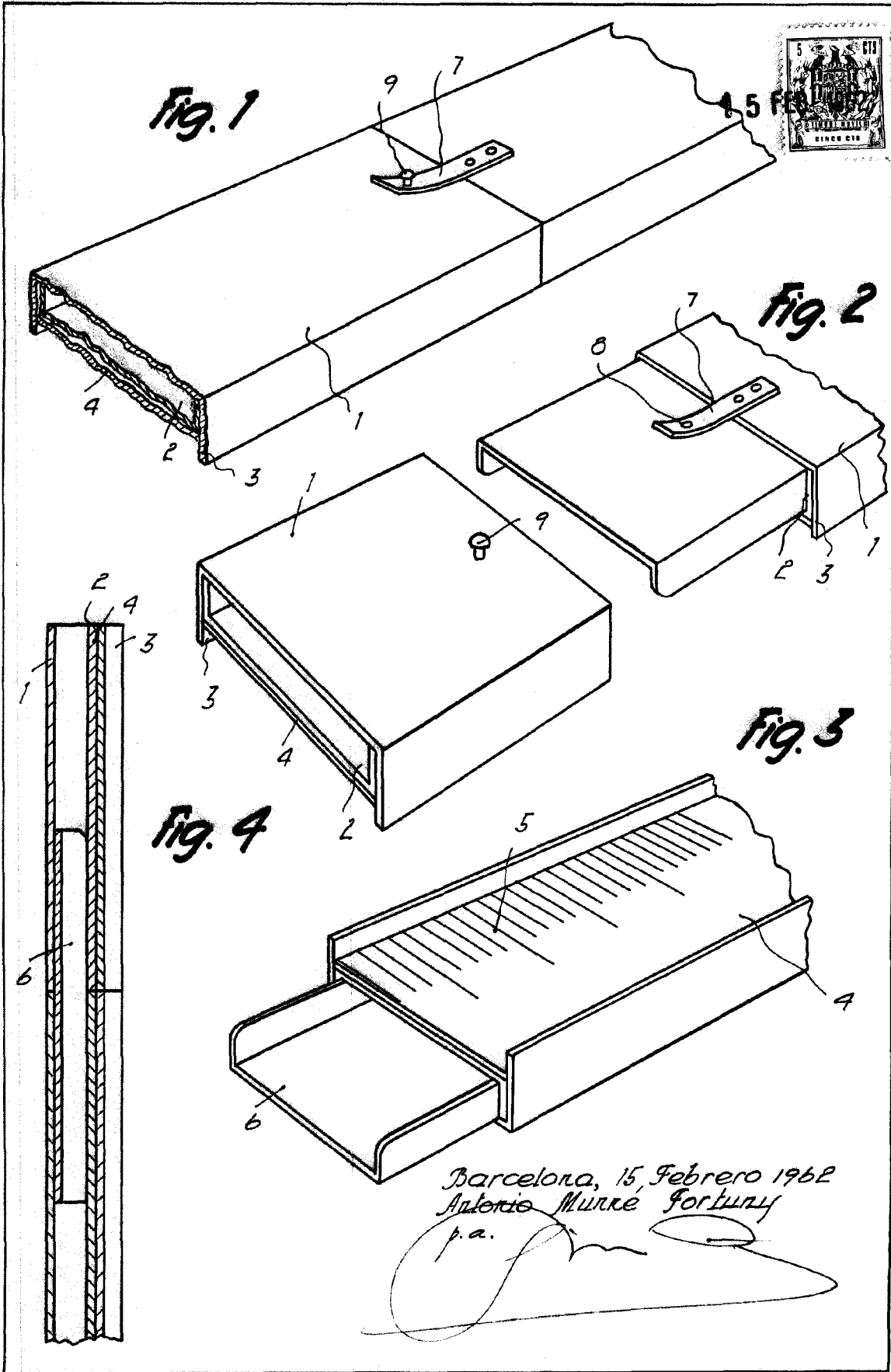
4. Mira topográfica.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 15 de febrero de 1962

Antonio MUNNE FORTUNY

p.a.



0210